SABADO 22 DE MAYO DE 1880.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes.................... 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion.... 24
por corresponsales.................... 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre.................... 120
PUERTO-RICO: Semestre.......... 80

# LA MAÑANA

## PERIODICO POLITICO LITERARIO

AÑO V.—NUMERO 1.315.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.°, principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En las principales librerías.
EXTRANJERO: En París, para suscriciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 35.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.

## LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

### LO QUE CAUSA LA INFELICIDAD.

CUENTO.

*(Conclusion.)*

En Moscou y San Petersburgo le sucedió lo mismo, obligándole á escribir entónces, aunque sin resultado alguno, de suerte que era preciso precipitar su marcha para saber el objeto de este inexplicable silencio. En su consecuencia, partió con la rapidez que le fué posible, llegando despues de un prolongadísimo viaje á Madrid, orígen de sus primeros sueños de ambicion.

La misma noche en que llegó nuestro jóven, noche de furiosa tempestad, que cimbreaba los árboles con violencia y que impelia con ímpetu amontonados nubarrones, que apénas daban paso alguna que otra vez á los rayos de la límpida y blanquecina luna, caballero sobre un indómito potro, corria con la rapidez de la borrasca hácia la olvidada aldea de P., cuna de sus inocentes recuerdos. Como una tromba entró por la puerta principal de la casa, cayendo su caballo exánime á sus piés. La soledad que en torno suyo miraba le dió miedo; tanteó la casa y encontró cerradas sus puertas; llamó con angustiada voz y sólo el bramido del viento y de la lluvia le contestaron. Recobróse un poco, y trató de buscar alguna luz que le guiase á la caseta de un vigilante. Vióla al fin, y encaminó sus pasos hácia ella, trémulo de zozobra é inquietud hasta encontrarla. Un hombre dormitaba en su interior al amor de la lumbre, envuelto en una parda capa, que en union del sombrero de anchas alas, apénas dejaban verle el rostro. Despertóle el jóven, y aquel antiguo criado no conoció á su señor, tal le habian puesto sus febriles deseos; de suerte que sin darse á conocer le preguntó por los marqueses de Valle Azul. El buen hombre miró á Eduardo con asombro, y le contestó:—Señor, de muy lejos debeis venir, cuando no sabeis que murieron hace más de un año. Un frio mortal corrió por las venas del jóven; su corazon parecia querérsele saltar del pecho y su cabeza le atronaba, como si hubiera recibido un proyectil. Con todo, haciendo un esfuerzo sobrehumano y con espresion siniestra, imposible de explicar, le preguntó.—¿Pero los dos?—Sí señor los dos, dijo el campesino, pues no se llevaron más que diez dias el uno al otro. No quiso oir más; loco, frenético, como fantástico demonio, salió de aquellas tapias á todo el correr de sus nerviosas piernas, hasta dar en el cementerio de la aldea. En el centro de aquel humilde campo, sembrado de rústicas crucecillas y de alguna que otra marmórea lápida, se alzaba un modesto sepulcro rectangular, sencillo en adornos, sobre el que se ostentaba un ángel de natural tamaño, con las alas medio estendidas, que señalaba con una mano al sepulcro y con otra al cielo. Al pié de este fúnebre monumento vino á caer Eduardo de rodillas: abrasadoras lágrimas surcaban por sus encendidas mejillas; su cuerpo se arqueaba á impulsos del fiero dolor que le oprimia y con feroz encono, arrancábase los sedosos bucles de su ensortijado cabello.

—He corrido ansioso, clamaba el infeliz, por toda Europa, buscando la ventura que ambicionaba: los estudios han cubierto de dudas mi cerebro; las amistades mentidas, han retraido la espontaneidad de mi afecto; el amor á la mujer, que yo creia santo é incalculable, me ha hecho aborrecer á la humanidad entera, y hoy que venia gozoso á vuestro lado, á disfrutar con anhelo la única dicha que en el mundo existe, la implacable mano de la muerte tambien me arranca la consoladora esperanza que me restaba. ¿Donde está pues la felicidad? gritaba delirante el desdichado enturbiados en lágrimas los ojos.

Apénas acabó de decir esto, cuando el ángel que sobre la piedra habia y que destacaba su contorneada silueta en los negros nubarrones del vacio, sacudió sus nevadas alas, levantó poco á poco su cabeza y dilatando sus marmóreos labios, en una indescriptible sonrisa, le contestó.

—¡Desgraciado mortal, no busques la felicidad en la vida; la felicidad está en lo desconocido, en lo eterno, en lo infinito!

—¿Pero en el mundo, dijo Eduardo, no hay medio de tener una dicha relativa?

—Sí.

—¿Cual?

—Viviendo en la ignorancia y en la sencillez.

—¿Pero es posible, objeto trémulo el jóven reunir estas condiciones con entendimiento?

—Nó, dijo la voz marmórea.

—Entónces ¿cuál es la causa de la infelicidad humana? gritó con desesperacion Eduardo.

—¡La inteligencia! contestó la sepulcral figura volviendo á ocupar su primitiva actitud, miéntras que el jóven caía desfallecido al pié de la tumba de sus padres,

.................................................

.................................................

Algunos años despues de estos acontecimientos, unos cazadores que habian ido á las montañas de Toledo á distraerse en sus ejercicios, vieron saltar de una en otra peña con la agilidad del corzo á un hombre semi-salvaje. Su cabello inculto y aleonado, le caía en desórden por hombros y espalda; su barba en extremo crecida le pasaba de la cintura, y el único vestido que le cubria eran unos calzones cortos de indefinible color. Llenos de curiosidad preguntaron á un campesino quien era aquel ser extraño, y el rústico les dijo que se le llamaba el Loco de los montes; que habitaba en una miserable choza, hecha por él mismo, en lo más empinado de la montaña, y que cuando tenia hambre salia á pedir limosna por el contorno y por los pueblos circunvecinos, hasta que habiendo hecho gran acopio, se retiraba á su albergue, donde no volvia á salir miéntras no le faltaban provisiones. No se sabia quién era, ni de donde habia venido; jamás maltrataba á nadie y no hablaba más que lo necesario; oyéndosele decir sólo alguna vez ¡¡ya la he encontrado!! á lo que acompañaba una histérica carcajada.

¡Desdichado: quien sabe si habria encontrado la felicidad en el estravio de su razon!

FIN.

EDUARDO CALVO Y REVILLA.

### PERIODISMO ROMANO.

El primer periódico romano, publicado hace más de 2.000 años, aparecia una vez sola en doce meses. Este periódico destinado á la pública lectura, llevaba el nombre de *Anales máximos*. El editor era el *Pontífice máximo*, quien estaba encargado de llevar la crónica de los acontecimientos del año. Las noticias se escribian en tablillas de madera blanca, y se fijaban en las casas de los ciudadanos.

Curioso espectáculo deben haber presentado los antiguos romanos, reunidos airededor de estas tablillas, imponiéndose de las últimas noticias. Pero creciendo con rapidez la sed de conocimientos y la curiosidad del pueblo, el Gobierno, que era el único que hacia publicar este periódico, se vió obligado á emitirlo diariamente. Aún existen algunos ejemplares de este periódico, habiendo alcanzado la larga edad de 2.044 años. El nombre del primer diario, fué *Acti populi romani diurnisi*.

Aparecia todos los dias, sea como álbum, es decir, colgada la tablilla en lugar público, ó ya escritos los contenidos con tiza colorada en las paredes de las casas: sus contenidos podrian calificarse como las noticias diarias de los periódicos modernos.

Debe haber, á no dudarlo, entre nuestros lectores quienes vean con gusto una traduccion del periódico más viejo que existe, y salió á luz 168 años ántes del nacimiento de Cristo.

«El cónsul Cicinio fué el juez del dia de hoy. Hubo una gran tormenta y un rayo rompió un roble al pié de las colinas de Veli. En una hostería, situada en la colina de Jano, hubo un pleito del que salió mal herido el hostelero. Cicinio castigó á algunos carniceros por estar vendiendo carne que no habia sido préviamente examinada. La multa que pagaron, se destinó á la creacion de un templo para la diosa Laverea. El corredor Ansidio se alzó hoy de la ciudad llevándose dinero ajeno. Fué capturado y el dinero hubo de ser devuelto.»

«El bandido Demiphon, que fué capturado por el oficial Nerva, ha sido crucificado en el dia de hoy.»

Los periodistas gustarian de saber que Julio César, el más grande de todos los romanos, dispensó especial atencion al periodismo. Vió la necesidad de instruir al pueblo en todo lo que ocurria en el Estado, y encontramos en Suetonio el siguiente pasaje:

«Tan pronto como Julio César hubo entrado en el ejercicio de su empleo hizo, no sólo escribir, sino tambien circular entre el pueblo las sesiones del Senado.»

Fué este el primer periódico político, y como contenia noticias acerca de edificios, nacimientos, muertes, ejecucionas y anécdotas, puede asemejarse mucho á nuestros periódicos modernos.

Parece imposible, pero puede probarse que ya en aquellos antiguos tiempos habia estenógrafos que tomaban los discursos que se pronunciaban en el Senado y en el público.—Se llamaban *Notarii*, y en Suetonio hay un pasaje donde consta que Augusto se enojó porque los estenógrafos tomaron el discurso de César pro Metelo, de una manera imperfecta.

### DIAMANTES ARTIFICIALES.

Tras trece años de experimentos, ha conseguido Mr. James Mac-Tear, de los talleres Químicos de St. Rollox, Glasgow, obtener «formas cristalinas puras de carbono,» que, segun parece, los profesores Tyndall y Smyth y Mr. Maskelyne, del museo inglés, no dudan sean verdaderos diamantes. Aun cuando son inconsiderables los resultados vistos bajo el punto económico, todavía la formacion artificial de una sustancia cualquiera que hasta aquí se creia solamente como un producto natural,—fuerza es confesarlo como un gran triunfo en la química orgánica.

En el laboratorio los maravillosos descubrimientos químicos de reciente fecha, en mucha parte han reducido la produccion de los diamantes á una cuestion de tiempo y de paciente experimentacion; pero la certidumbre general del suceso más tarde más temprano, de ningun modo rebaja el mérito del brillante descubrimiento de Mr. Mac-Tear en mineralogía sintética. Tiene ántes derecho al aplauso general como que ha sido indubitablemente el primero en el doble descubrimiento del planeta Neptuno, del metal talion, del oxígeno líquido; y varias otras curiosas coincidencias en la historia de las pesquisas científicas, sugieren la posibilidad, si no la probabilidad, de que otros alquimistas, con mal oculta delicia, prueben los ténues cristales que esperan identificar con la joya nativa.

Abriga la química tan fuerte creencia en la magia del laboratorio, que las imposibilidades de los antiguos tiempos se han convertido en meras dificultades, y la síntesis del diamante en particular parece cosa que está uno justificado en considerarla como bastante realizable. Once años há, dos químicos alemanes produjeron el principio colorante de la rubia del gas de brea, y rojo turqui, que ántes obteniamos de los campos de Francia, Holanda y el Levante ahora se piden á los laboratorios químicos.

No más tarde que el año pasado el profesor de la universidad de Munich, Baeyer, consiguió formar la materia colorante azul del índigo con la sustancia comparativamente comun conocida bajo el nombre de ácido fenilacético, y no es ménos patente el triunfo científico, porque al presente no aparezca fácil el que el índigo artificial ocupe el puesto del tinte vegetal.

En 1877 se obtuvo la licuacion del oxígeno, el nitrógeno, el hidrógeno y de otros gases llamados permanentes: el mismo aire que respiramos se condensó hasta producir un chorro líquido; demostróse que el hidrógeno era el vapor de un metal y el agua un verdadero óxido metálico; y la imaginacion ha podido trazarse el cuadro terrible de un mundo sin sol, con rios de hielo y mares solificados y una atmósfera que de invisibles gases se convierte en líquidos extraños y nuevos metales.

No parece sino que la produccion de los rubíes artificiales que no imitados, por los señores Fremy y Fell de Francia, fué el heraldo especial de la produccion del diamante. De todas las piedras preciosas el rubí es la más apreciada, al paso que el diamante, áun de tamaño mediano de igual peso, vale un décimo de aquel. Químicamente es alúmina pura, óxido de aluminio, que entra por mucho en la composicion de la arcilla comun. Aluminatos tales como los del plomo cuando se tuesta con una materia silicosa ó cuarzosa, ceden una masa fluida, de la cual al enfriarse la alúmina libre se separa en formas cristalinas,—verdaderos rubíes si sucede que el químico añade una pequeña proporcion de bicromato de potasio; verdaderos záfiros, si añade un escrúpulo del bicromato y un poco de óxido de cobalto.

En gravedad específica y en el sistema de cristalizacion la piedra artificial y el rubí natural son idénticos, no difieren en nada, á ménos, en verdad, que sea un hecho, como se asegura, que para el lapidario resulta más dura la primera que el segundo. No conocemos todavía el procedimiento de que se vale Mr. Mac-Tear para producir los cristales diamantinos, y aunque hasta aquí han resistido á la accion de los ácidos, los álcalis y el soplillo, está, sin embargo, por probarse todavía, que su dureza, indice refractario, medida de ángulo, y presumimos, su densidad, son idénticas á las del diamante natural.

Apénas creemos preciso añadir que será motivo de general satisfaccion si llegaran á obtenerse los últimos resultados indicados y que se esperarán con avidez.

Desde tiempos remotos los diamantes vienen fascinando la imaginacion popular. Con ellos chispean los cuentos de hadas en la cuna del hombre, y en la edad madura sólo se concibe el cielo resplandeciente por los colores y el brillo de las piedras preciosas. En estas veia la medicina antigua su panacea para curar todos los males, siendo el génesis de la química la pesquisa de la piedra filosofal. En la época de Plinio seis variedades de diamantes eran los únicos que se hallaban en manos de los reyes más poderosos de la tierra, y la realeza los ha monopolizado desde entónces. Los lugares donde se encuentran ó se han encontrado, han sido las metas del deseo humano, los teatros de las humanas pasiones, de los padecimientos y de los crímenes.

Por siglos unos cuantos diamantes han brillado más que los ojos de las beldades más famosas del mundo y que las espadas de miles de héroes. Gozan de más celebridad los seis diamantes perfectos que los siete campeones del cristianismo y sus historias son mucho más románticas que las novelas de Gualterio Scott. El diamante Orloff que adorna hoy dia el cetro del czar de todas las Rusias, formaba el ojo de un ídolo de la India: el Florentino lo perdió Cárlos el Temerario en el desventurado campo de Granson y le vendió en unos pocos reales el soldado suizo que por acaso le encontró entre los cadáveres: el Koh-i-noor, que ahora brilla en la corona de la reina de Inglaterra le llevó, segun se cree, el héroe del poema épica Hindoo el *Mahabharata* hace 5.000 años; y en épico más temprana Runjeet Singh se lo quitó al Khan de Cabul, para adornar su caballo en las fiestas solemnes de su patria.

*(Se continuará.)*

## ESPECTÁCULOS.

Anteanoche se estrenó en el teatro de la Alhambra una comedia en dos actos y en verso, original de los Sres. Cabestany y Moreno Gil, con el título *¡Ay qué tio!*

La obra está escrita con fácil versificacion, con discretos chistes y estudiadas situaciones cómicas; el público la escuchó con agrado, aplaudiendo en muchas ocasiones y llamando á los autores á la escena al final de los dos actos.

La ejecucion fué muy buena, y la obra tendrá seguramente muchas representaciones.

***

Como tributo á la memoria del malogrado maestro compositor D. Cristóbal Oudrid, esta noche se pondrá en el favorecido teatro de Apolo el precioso baile español *La Tertulia*, composicion de aquel inspirado músico.

***

El domingo próximo se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de D. Rafael Laffitte y Laffitte, vecino de Sevilla, procedentes de la vacada de Barquero, con divisa verde, blanca y encarnada.

Estoquearán los bichos los conocidos diestros Francisco Arjona (Currito), Salvador Sanchez (Frascuelo) y Angel Pastor.

La corrida empezará á las cuatro.

***

La concurrencia que, como viérnes de moda, asistió anoche al circo de Price fué tan numerosa, que además de haber ocupado todas las localidades, hacía imposible la circulacion por el paseo y los pasillos de los palcos. Los artistas que en la funcion tomaron parte, fueron muy aplaudidos; especialmente la señorita M. Price, el célebre O'Torra en sus arriesgados trabajos, Mr. Vidal, los hermanos Leopolds, Mr. Pinta, Trovyce Selbiny Villous y los nuevos clowns Honrey que fueron muy bien recibidos del público.

Mr. Price obsequió como de costumbre á las señoras con elegantes y caprichosos cromos-programas.

(19)

## LUCRECIA

POR

### CLAUDIO VIGNONI

traducida directamente del italiano

POR

### SALVADOR MARÍA DE FÁBREGUES.

«Sé que la religion católica mira el suicidio »como uno de los crímenes más nefandos, y que »sus ministros no conceden sepultura eclesiás»tica á los suicidas. Por lo mismo yo no muero »impía, sino estóica, mi suicidio no es un acto de »cobarde desesperacion, es una espiacion. Por »haber sido demasiado feliz, disfrutando de una »felicidad culpable me castigo á mí misma. »Pero si no bendecis mis restos mortales, cum»plireis al ménos con mis últimas súplicas. »Consolad á Capellani, fortificadle contra la de»sesperacion, y decidle que mi cuerpo está ocul»to en una gruta no léjos de Casa di Dei que él »conoce muy bien y en la que deseo descanse »sepultado.

»Tal vez vereis al conde de Palandra; decidle »que le pido perdon.

»Os ruego, monseñor, secundeis los esfuerzos »que he hecho para desaparecer de este mundo »sin despertar la atencion de nadie, y aceptad »el último adios de la pecadora á la cual hasta »ahora os habeis dignado honrar con vuestro »benévolo afecto.

*Lucrecia.»*

El coche de monseñor Rospigliori estaba enganchado, y en él subieron el prelado y Capellani dirigiéndose á escape á Casa di Dei.

Conocia Capellani perfectamente el camino y en qué ángulo del mismo era preciso apearse para caminar á través de los crecidos arbustos de las viñas y de los matorrales por una senda que conducia á la caverna fúnebre. Hácia ella corrió Marcelo con indefinible ansiedad. Alrededor de la gruta, las campanillas silvestres no estaban arrancadas, ni la tierra pisada, ni indicio alguno fatal.

Mas ¡ay! en el fondo de la gruta y sobre un lecho de césped, yacia Lucrecia muerta con un puñal clavado en el corazon hasta la empuñadura.

Marcelo, lanzando horrorosos gritos, se echó sobre aquel cadáver todavia caliente, lo estrechó en sus brazos y lo cubrió de besos y de lágrimas.

El obispo, en presencia de la muerte y atento á su mision, cogió á Marcelo por la mano y lo levantó diciéndole:

—¡Dejad ese cuerpo que no necesita ahora más que de un poco de tierra, y pensad en el alma que habeis perdido! Vamos, hacedle una mortaja con sus vestidos, cavad la tierra, tapad la entrada de esta caverna y rezad un *Dies iræ*.

Marcelo se habia quedado sin voz para responder, sin inteligencia para tener ideas, sin fuerza para resistir. Volvió á caer de rodillas junto al cadáver, transido de dolor, tendió al obispo la carta de la suicidia, y miéntras monseñor Rospigliori la leia él lloraba en silencio.

—¡Esta mujer no era cristiana!—Dijo severamente el prelado devolviendo la carta á Marcelo, sin terminar su lectura.

—Es una heroina,—respondió Marcelo,—una hija de Arici y de Porcia.

—¡Una pagana, una sofista! Pobre insensata que sólo ha sabido reparar una falta por medio de un crímen, y que ha tomado el valor físico por la última de las virtudes. Preguntad á la religion, es decir, á la justicia eterna, cuál era su deber, y la religion os responderá: romper un lazo culpable, esperar sólo de Dios el castigo y espiar su falta por medio de la oracion, del ayuno y de la limosna. Pero eso hubiera sido largo, penoso y sobre todo humillante para su orgullo. Hubiera tenido que aparecer culpable delante de un marido ofendido, con el rubor en la frente; hubiera sido preciso un arrepentimiento de toda la vida..... Era más fácil morir y ha muerto..... ¡Ah! vos teneis que espiar mucho por ella..... ¡Orad, hijo mio, orad mucho tiempo, rogad sin cesar para rescatarla de las tinieblas temporales si Dios no la ha condenado ya á la eterna pena de los suicidas!

Así habló el prelado.

Pero al terminar este último pensamiento, el amigo, el padre no pudo evitar un extremecimiento doloroso que agitó su corazon. Llorando en silencio se santiguó, rezó algunas oraciones y salió lentamente de la gruta dejando á Marcelo arrodillado junto al cadáver.

Permaneció Marcelo en aquella postura muchas horas, anonadado, atónito. A través de las humanas pasiones nuevos sentimientos se hicieron lugar en aquella alma, en la que aún resonaban las palabras del obispo.

—Si eso fuese cierto,—se decia contemplando el cadáver de Lucrecia con dolorosa fijeza, si la justicia de un Dios vengador condenase á los suicidas á una pena eterna?

Súbito terror le dominó.

—¿Lucrecia condenada?—Prosiguió.—¿Pero si yo espiase, si consagrase toda mi existencia á rogar por ella, si la rescatase?....

¿Qué voz interior desarrolló en él semejante pensamiento? ¿Por qué série de dudas, por qué angustias pasó el espíritu de aquel hombre extraño? Nunca lo pudo saber nadie; sólo sí que cavó una hoya en la roca, enterró á su amada y no salió jamás de la gruta, donde pasaba los dias con una cruz en el pecho, llorando y rezando á los piés de la tumba de la suicida.

El conde de Palandra no volvió por entónces á Pistoja; Tosinghi le detuvo, y las autoridades advertidas por monseñor Rospigliori, no le dejaron pasar de Bolonia.

Diez años trascurrieron. Marcelo, envejecido por el dolor y la penitencia, encorvado el cuerpo, blanco el cabello y la barba, hacia una tarde de oracion á la puesta del sol, junto á la tumba de Lucrecia, cuando de repente una detonacion partió de un matorral inmediato, brilló un relámpago, silbó una bala y Marcelo Capellani cayó muerto atravesado el corazon, junto á la tumba de la mujer que tanto habia amado.

Aquí termina mi historia. Pero me falta decir dónde, cuándo y á quién la he oido contar.

Era la víspera de Navidad del año de 1847. Me encontraba en el salon de uno de esos escéntricos, de esos oradores, de esos dioses,—como entónces se les llamaba á manera de burla,—que removiendo todas las ideas fueron los padres del caos intelectual del cual nacieron todas las utopias de 1848.

No le nombraré, pero haré su retrato físico, por si alguno de los que vivieron en la fiebre revolucionaria de Febrero le reconoce, una vez que fué maestro de muchos socialistas conocidos de aquel tiempo. Era un hombre flaco, de barba roja, de cabeza calva, un poco encorvado. Vivia en el Marais en una de esas casas viejas que tenia amueblada con vetustos muebles y cuadros ennegrecidos por el tiempo.

*(Se continuará.)*

## SECCION POLÍTICA.

### LO DEL DIA.

(21 DE MAYO.)

Ya se han alzado en el Prado los vistosos pabellones y las elegantes tiendas, y ya las ferias de Mayo, innovacion de este Ayuntamiento, han dado principio en la tarde de hoy. No falta, pues, nada para el mejor lucimiento y decorado. El pabellon municipal, hecho de percalina, y de la mala, cuesta al pueblo de Madrid treinta y siete mil reales. A igual suma asciende el construido por la Diputacion provincial; de modo, que no se puede decir que no somos los españoles rumbosos. Ahora, lo que falta saber es cuándo comienzan las ferias, ó lo que es lo mismo, qué dia darán principio esa série de transacciones mercantiles que constituyen el comercio propiamente dicho. Hasta ahora, es difícil de averiguar este punto oscuro, porque la gente no hace más que tomar el aire, discurrir por el Prado pacíficamente, en tanto que tenderos y mercaderes se aburren de lo lindo. El proyecto de las ferias es un proyecto muy feliz, pero ántes de llevarlo á la práctica, convenia haber sabido si á los madrileños les sobraba algun dinero despues de pagados los enormes tributos á que les sujeta de contínuo el Ayuntamiento.

Los pabellones son todo lo elegantes que se quiera (aunque á juzgar por lo que han costado han podido hacerse mejores, pero alzar pabellones con motivo de una feria que no se vé por ninguna parte, es lo más soberanamente ridículo que se puede imaginar. ¿De dónde ha sacado el Ayuntamiento que los madrileños, despues de haber pagado el empréstito Erlanger, la compra de los mercados, y el millon de cargas municipales que diariamente dejan exhaustas sus faltriqueras, tiene aún, no ya decimos cuartos, ni siquiera humor para pensar en ferias? ¿Ni qué mejores ferias que las que ofrece esta situacion política, inmenso mercado donde la desorganizacion administrativa y la reaccion gubernamental se exponen al público? Créanos el señor marqués de Torneros, y no lo tome á mala parte. El país no está para ferias, ni para músicas é iluminaciones. Las ferias ya las hacen diariamente los conservadores malbaratando los intereses públicos.

* * *

Y á otra cosa. En el Congreso prosiguió el debate sobre el presupuesto de Fomento, pronunciando nuestros amigos los Sres. Candau y Albareda eruditos discursos. En el Senado, lo más saliente, ha sido el que pronunció el señor marqués de la Habana, quien se extendió en largas y acertadas consideraciones sobre la política ultramarina del Gobierno. Miéntras hablaba el general Concha, fué llamado telegráficamente el Sr. Cánovas para que tomara acta de las declaraciones que hacia el marqués, y deferente, sin duda, á la citacion el *mónstruo*, no tardó en presentarse en el Senado. Con tal motivo, y dibujada ya la pelea, comenzó á animarse la Cámara alta esperándose que hablaria el Sr. Cánovas; pero, sin embargo, no fué así, porque á las seis ménos cuarto, el presidente del Consejo abandonó el alto Cuerpo colegislador, dejándonos á todos como si nos hubieran echado un jarro de agua fria. Terminó, pues, su discurso de ruda y franca oposicion al Gobierno el señor marqués de la Habana, y dió fin la sesion sin que el Sr. Cánovas, contra costumbre, se defendiese de los ataques.

Fuera de esto, la crónica del dia ofrece poca novedad. Con respecto al tema referente á la concentracion de las fuerzas liberales dinásticas, se sabe que está acordado que la reunion sea el domingo próximo, á la una y media de la tarde, en el salon de presupuestos, y que una vez allí, se hablará poco, pero se hará mucho de provecho. Por lo que toca á la cuestion de órden público, los asesinatos, el bandolerismo y los robos por las alcantarillas no se dan tregua, razon por la que ya no hay ciudadano que se crea seguro, figurándose todo el mundo vivir en una cantonal conservadora. Para que en tales cuestiones caminemos de emocion en emocion, esta tarde á las seis se dice que el Gobierno recibió un telegrama de Barcelona dándole conocimiento de un grave conflicto en el órden público; de modo que, ante la enseñanza que arrojan de sí estos hechos, bien puede decirse que el órden público anda en estos tiempos de Cánovas y de los conservadores disfrazado de anarquista, produciendo al país un disgusto por minuto. Pues cuando el órden material se manifiesta de tal suerte, figúrense ustedes cómo andará el que descansa en la satisfaccion y en el dominio de las conciencias.

* * *

Y nada más. Mañana á las nueve se inaugura la Exposicion de plantas y flores, y el 25 sucederá lo propio con la de ganados.

Una vez que ahora están en moda las exposiciones, aconsejamos al Sr. Cánovas que trate tambien de instalar al país en una exposicion, haber si hay alguien que le conozca despues de los seis años que llevamos de gobierno de los conservadores.

### EL CAMBIO POLÍTICO.

Varias veces hemos discutido con la prensa ministerial, y siempre con igual éxito, la cuestion que plantea *La Epoca* con motivo del movimiento de concentracion que realizan las minorías liberales monárquicas. Hemos sostenido con argumentos que no han podido destruir los periódicos conservadores, la conveniencia de un cambio político que reclama con imperio la opinion pública, y que es de interés sumo para la consolidacion de las instituciones representativas, y siempre se nos ha opuesto como indestructible argumento el que anoche utiliza *La Epoca*: el apoyo que presta al Gobierno la mayoría de ambas Cámaras.

Pero como no se trata de una crísis parlamentaria, imposible en estos momentos; como lo que el país pide es una crísis constitucional que venga á dar nuevo vigor al régimen representativo, abriendo á la par anchos y despejados horizontes á nuestra política, el debate colocado en el terreno en que el colega conservador se encierra, será como tantas otras veces completamente estéril.

¿Es que en los países regidos por instituciones representativas, no pueden existir crísis esencialmente constitucionales? ¿es que es imposible el completo divorcio entre las mayorías del Parlamento y la opinion pública?

No creemos que tal absurdo sostenga *La Epoca*, y por lo tanto, lo que importa averiguar es si existe ó no aquel divorcio, que haga indispensable la crísis constitucional.

Y al abordar esta cuestion, nos hallamos con las dificultades que en otras ocasiones hemos expuesto, emanadas de la política estrecha y restrictiva de este Gobierno; porque estando en su poder y á su arbitrio limitados todos los medios naturales y legítimos por los cuales la opinion pública puede manifestarse, es difícil presentar con incansable evidencia el antagonismo que existe entre esa opinion y la mayoría parlamentaria que legalmente la representa. Sin prensa libre, sin otra garantía para el ejercicio de los derechos de reunion y asociacion que la voluntad del Gobierno, el país no puede manifestar libremente su criterio sobre los actos y la política del Parlamento y del Ministerio que este apoya. Es preciso, por lo tanto, buscar ese criterio en otras manifestaciones, aunque indirectas, bien claras y comprensibles; es indispensable considerar detenidamente ciertos actos y determinadas actitudes que revelan no sólo el error con que la mayoría interpreta los deseos del país, sino tambien el desprestigio que la actitud de esa mayoría lleva al sistema parlamentario.

No vamos á debatir de nuevo la crísis de Marzo ni necesitamos remontarnos á aquella época para justificar nuestra opinion; nos basta detenernos en las últimas elecciones generales y en la crísis de Diciembre. Esas elecciones, presididas con cierta imparcialidad por el ministerio Martinez Campos, pero dominadas por los jefes del partido liberal-conservador, á cuyo impulso obedecia todo el elemento oficial y las corporaciones provinciales y municipales, dieron por resultado una mayoría que vino á apoyar la política de aquel Gobierno. Es decir, que el cuerpo electoral eligió á sus representantes en la inteligencia de que habian de apoyar la política conciliadora y liberal que iniciaba el general Martinez Campos y su plan reformista en Cuba.

¿Qué ha hecho despues esa mayoría? ¿Cómo han correspondido esos representantes á la confianza de sus electores? Provocando la crísis de Diciembre y sometiéndose incondicionalmente á la voluntad del señor Cánovas, que sostiene una política opuesta á la iniciada por el anterior Gabinete, y que ha declarado hasta absurdas las reformas ultramarinas por él proyectadas. Se presenta, pues, la mayoría por sólo ese hecho en oposicion con el cuerpo electoral que la dió vida.

Hoy existe un hecho indudable. El general Martinez Campos, jefe de aquel Gobierno, combate franca y resueltamente al que preside el Sr. Cánovas; y la mayoría que aquel obtuvo, apoya decididamente al que hoy ocupa el poder, ¿Quién está con la opinion? ¿El general Martinez Campos ó la mayoría? ¿Quién ha cambiado de criterio? No sostendremos una opinion que está en la conciencia del país, y que los hechos comprueban, porque podria tacharse de apasionada, pero permitido nos será deducir de aquellos hechos una gravísima duda que por sí sola bastaria para una nueva y libre consulta al país. ¿Está éste con la política liberal que iniciaba en el Gobierno, y que hoy se dispone á sostener francamente el general Martinez Campos en union de las oposiciones liberales, ó con la reaccionaria de la mayoría que recibió el mandato de apoyarle? ¿No es éste motivo para una crísis constitucional?

Y si á manifestaciones de la opinion pública acudimos ¿son de tan poca fuerza, de valor tan despreciable las que habian creado en Diciembre el convencimiento de un cambio político en sentido liberal? Entónces, la corona impulsada por la opinion inició ese cambio que no pudo realizarse por circunstancias especiales. ¿Es que con posterioridad nuevas manifestaciones pueden destruir aquel convencimiento?

Recuerde *La Epoca* de qué manera recibió el pueblo de Madrid y despues toda España, el ministerio presidido por el señor Cánovas; recuerde las manifestaciones opuestas al criterio del Gobierno, con motivo de un triste suceso, y fije su atencion en el efecto que producen esos repetidos crímenes, y esas alteraciones del órden que crean natural alarma y profunda desconfianza. La triste historia de estos últimos seis meses de gobierno conservador ¿no demuestra que cada dia es más urgente el cambio político que en Diciembre se consideró de gran conveniencia por la corona?

Y volvamos nuestra vista al Parlamento y allí veremos perder uno y otro dia al Gobierno los más valiosos auxiliares, los hombres de más representacion de la mayoría, y le contemplaremos indiferente á los debates parlamentarios, y creando una situacion de gran desprestigio para el régimen representativo. Porque las discusiones ante una docena de diputados, esa indiferencia con que la mayoría mira los asuntos de más interés para el país, esa nube de proyectos de interés particular ó de localidad que oscurece el cielo de la situacion y las trasferencias y suplementos de créditos sin discusion y aprobadas, revelan una gran debilidad y decadencia en el organismo parlamentario.

Y hacemos aquí punto, porque vamos dando demasiada extension á este artículo.

¿No juzga *La Epoca* que las razones expuestas justifican la necesidad de una crísis constitucional que entrañe un cambio político en sentido liberal?

## MOVIMIENTO POLITICO.

Por un telegrama de la Agencia Fabra que publicamos en nuestro número de ayer, habrán visto nuestros lectores que toda la habilidad y la tradicion libre-cambista de Mr. Leon Say, embajador de Francia en Lóndres, se ha estrellado ante el criterio eminentemente nacional, y hasta oportunista del Gobierno inglés. En su última conferencia con el presidente de la República, ha tenido que comunicarle seguramente que Inglaterra defiende su produccion y los intereses de su Tesoro ántes que los principios libre-cambistas. El mismo *Times* dice ya que no hay ninguna probabilidad de éxito para la terminacion del tratado de comercio entre Francia é Inglaterra.

Mr. Leon Say pidió al Gabinete de Gladstone la reduccion á la mitad del derecho que pagan los vinos franceses á su introduccion en Inglaterra, añadiendo que ésta era *la única concesion capaz de satisfacer la opinion pública en Francia*, á lo cual ha contestado el primer ministro de Inglaterra que *esto era completamente imposible*.

De ahí que se haya hablado estos dias de la tirantez de relaciones entre ambos Gobiernos.

La razon que ha dado mister Gladstone para esta negativa rotunda á las pretensiones del descendiente del célebre economista Say, ha sido, segun el telegrama, puramente financiera, á saber: que la reduccion de los derechos arancelarios sobre los vinos, equivaldria á una baja en el presupuesto de millon y medio de libras esterlinas (150 millones de reales), cuando todavía hay que arbitrar nuevos recursos para nivelar los gastos con los ingresos.

Pero ¿no ha habido otra? Y cómo no habiendo creido conveniente aducir otras, pues no era cosa de entrar en debates economistas, ¿no prueba la negativa rotunda del Gobierno inglés á rebajar sus aranceles, que sean cuales fueren las teorías que Inglaterra propaga por el mundo, y sean los *wigs* ó los *torys* los que rijan sus destinos, defienden siempre los intereses de su produccion y de su Tesoro en frente de los de las demás naciones, y haciendo caso omiso del cosmopolitismo que predica á los demás?

---

El Sr. Cánovas demostraba gran impaciencia al escuchar el discurso del señor marqués de la Habana. De este discurso dice *La Epoca* que tiene más de político que de económico. Es natural; de otra manera no se impacientára el señor Cánovas. Los asuntos económicos no impacientan gran cosa al Gobierno; así estamos de medrados. Los políticos ya es distinto. En estos se impacienta por instinto de propia conservacion. Pero se impacienta cuando se le ataca fuerte y con justicia, como sucedió ayer tarde.

---

Todos los colegas ministeriales, desde *La Integridad* hasta *La Correspondencia*, afirman que el Sr. Cánovas está, más que confiado, seguro del porvenir. Esto, que parece un buen síntoma para el Sr. Cánovas, no lo es, porque cuando más confiado y seguro se marcha por un camino, más fácilmente se tropieza.

---

De *La Política*:

«El partido liberal-conservador, guiado por su jefe ilustre, se encuentra hoy tan robusto y fuerte como al principio de la restauracion, más fuerte todavía, á pesar de las pérdidas sensibles que haya podido experimentar.»

Buena manera de consolarse. Lo mismo que si al que le van sacando muelas dijera que iba mejorando la dentadura. A ese paso llegará un dia en que el partido conservador alcance el grado máximo de robustez, y será el dia en que se quede sólo el Sr. Cánovas.

---

Para alusiones personales usó ayer de la palabra el Sr. Albareda, pronunciando un discurso como todos los suyos, elocuente. Mostróse partidario del fomento de la cria caballar asegurando que esto producirá grandes bienes al país. Censuró el procedimiento que se sigue en la direccion general de Caballería para el fomento de la cria caballar y finalmente demostró una vez más que á su fácil palabra y sólida instruccion reune un gracejo que sabe cautivar al auditorio.

Para rectificar habló el Sr. Candau, mostrando como siempre gran interés por la agricultura. El Sr Candau sabe bien que la agricultura es una de las principales fuentes de nuestra riqueza y no quiere verla abandonada y en el estado de postracion en que se encuentra. Por desgracia no se interesan tanto por la agricultura los conservadores como el Sr. Candau.

A los anteriores discursos de oposicion tenemos que agregar otro pronunciado por un diputado ministerial. Fué este el Sr. Durán y Bas. Habló defendiendo sus teorías conservadoras, pero increpando al Gobierno que no sabe interpretarlas. Los discursos del Sr. Morán y Bas, son temibles por varias razones. En primer lugar proceden de un correligionario en el cual no caben apasionamientos y además se encuentran revestidos de tanta erudicion y tan sólidos argumentos que realmente abruman. Pero el Gobierno no por esto se conmueve. ¿Qué le importa que sus propios amigos le combatan ni que los hombres de la ciencia del Sr. Durán y Bas se le pongan en frente? Para el Gobierno todo se reduce á votos. El tener razon, la felicidad del país, el respeto á las leyes ¿qué vale todo ello comparado con una votacion nutrida?

Así piensan los que viven al día sin acordarse del porvenir.

---

Dice *El Diario Español*:

«*Las Provincias*, periódico de Valencia, da cuenta en el número que hemos recibido esta tarde, de haberse levantado en los valles de Sagunto la partida á que hace referencia el despacho que hemos insertado anteriormente. Dice luego el mismo colega, que segun ha oido, en Viver se habia levantado otra partida republicana compuesta de 28 hombres.

Esto es lo que hay, añade *Las Provincias*; no necesitamos tranquilizar al público, porque no se ha alarmado.»

Ya son dos las partidas, segun *Las Provincias* de Valencia.

Y el público no necesita que le tranquilicen. Siempre es un consuelo encontrar un público exento de emociones.

---

El gobernador civil de Valencia ha publicado el siguiente bando:

«Artículo 1.° Con arreglo á lo prescrito en la ley de 17 de Abril de 1821, serán juzgados militarmente los sublevados que no se dispersen y se retiren á sus hogares dentro del preciso término de veinticuatro horas á contar desde la publicacion de este bando.

Art. 2.° Tambien lo serán los que con armas blancas ó de fuego ó cualquiera otro instrumento ofensivo hicieran resistencia á la fuerza pública que los persiga.

Art. 3.° Asimismo lo serán los que se encuentren reunidos con los facciosos, aunque no tengan armas, los que sean aprehendidos por la tropa huyendo despues de haber estado con aquellos y los que habiendo estado con ellos se encuentren ocultos y fuera de su casa con armas.

Art. 4.° Serán indultados de toda pena los que en el término prefijado en este bando, obedeciendo al llamamiento de mi autoridad, se retiren á sus casas ántes de ser aprehendidos no siendo los principales autores de la conspiracion y no teniendo otro delito que el de haberse reunido con los facciosos por primera vez.

Art. 5.° Los alcaldes de los pueblos de esta provincia cuidarán de que se fije este bando en los sitios de costumbre, dándole además la mayor publicidad posible.

Valencia 19 Mayo de 1880.—José Botella.»

Escusamos todo comentario.

---

Segun *La Política*, en el alto cuerpo Colegislador todo respira calma y tranquilidad. *La Política* es el periódico más feliz que conocemos. Siempre cree que las cosas marchan bien para sus amigos, así es que raras veces se incomoda. Perdió la llave de cámara, estuvo unos dias triste y se le pasó al momento. Quien todo lo ve tan risueño ¿qué de extraño tiene que encuentre calmoso y tranquilo al Senado?

---

Habia vacantes algunos altos puestos en la administracion y el número ha venido á aumentarse con la subsecretaría de Ultramar.

El Gabinete no se da gran prisa á cubrir esos puestos, como queriendo demostrar que para el despacho de los negocios no hacen falta. Pero tampoco intenta la supresion que es lo que procedía, dado el sistema que se sigue. ¿Cuándo dejarán de ser las cuestiones personales verdaderos problemas para el actual Gobierno?

---

La *Gaceta* ha publicado el resúmen de las cantidades y valores de los artículos exportados durante el mes de Marzo último.

En dicho mes, el valor de las exportaciones fué de 55.029.983 pesetas, y en el de 1879, pesetas, 37.768.990; resulta, por consiguiente, una diferencia de más en 1880 de 17.260.993 pesetas.

En los dos primeros meses del año actual, el importe de las mercaderías exportadas ascendió á la suma de 90.620.610 pesetas, y en igual período de 1879, á la de 67.949.527; diferencia de más en 1880: 22.671.083 pesetas.

Este exceso en la exportacion se debe en su casi totalidad á una sola partida, que es el vino comun ó de pasto que Francia necesita para suplir la falta de la produccion á causa de la filoxera, y en prueba de ello, citaremos que el vino de la clase indicada exportado en el mes de Marzo último, ascendió á la cifra de 70.141.769 litros por valor de 21.042.532 pesetas, arrojando estas cantidades un exceso sobre las de igual mes de 1879 de 41.798.744 litros por valor de 12.539.625 pesetas.

Solo para Francia la exportacion de vino comun en el expresado mes de Marzo, fué de 56.896.269 litros valorados en 17.095.881 pesetas.

La exportacion de aceite comun se elevó en el mes ya citado á 1.493.835 kilógramos por valor de 1.344.452 pesetas, arrojando un exceso la exportacion del expresado artículo sobre la del mes de Marzo de 1879, de 499.902 kilógramos por valor de 449.913 pesetas.

Estuvieron en baja por sumas de importancia los aguardientes, especias, frutas secas y verdes, trigos y harinas, minerales, vino de Jerez y otros artículos de manera que el alza en el total exportado se debe á los vinos por la escasez de produccion en Francia.

---

Continúan los periódicos ministeriales hablando del movimiento de concentracion de las minorías liberales dinásticas en términos despechados. Procuran sonreir y alegrarse como todo el que siente una gran pena. Caso más raro. ¿Si el movimiento es insignificante, á qué tanta preocupacion? ¿Si no ha de resultar nada, á qué meter tanta bulla? ¿Hay más que hacer que relegar al olvido el movimiento? Cuando las cosas carecen de importancia no se nombran.

Por lo demás, tengan calman que dentro de algunas horas, verán satisfechas todas sus dudas, y contemplarán como se derrumban esos castillos que han venido fabricando estos dias.

---

Por iniciativa del general Gonzalez Iscar se ha constituido en Pozaldez, provincia de Valladolid, un comité constitucional del que forman parte las personas más importantes de la poblacion. El general, presidente honorario de dicho comité, habia mostrado préviamente su adhesion al partido constitucional ante el comité de la provincia que la había recibido con la mayor satisfaccion.

---

El argumento empleado hasta la saciedad por los conservadores defendiendo el poder consistia en decirnos que habia completa seguridad individual y que la propiedad y el órden se encontraban asegurados. De estas premisas sacaban todas sus consecuencias. Pues á buen estado han llegado la propiedad y la seguridad individual. No es mal órden el que nos proporcionan los conservadores.

Aquí en Madrid abundan los robos y toda clase de crímenes. En provincias viven aterrados á causa de los bandoleros. Se incendian cortijos en Andalucía, se roba en la Mancha y existe en todas partes una gran consternacion. Pero todo eso no bastaba y allá en Valencia han aparecido partidas, mitad carlistas y mitad republicanas, segun cuentan. ¿Faltaba algo para completar el cuadro? Pues en Barcelona se acaban de presentar varios obreros alborotados en una fábrica, y despues de obligar á que se suspendieran los trabajos, han pegado fuego al edificio.

El cuadro es completo. Hay necesidad de remontarse á los tiempos cantonales para encontrar algo parecido. ¿Es este el órden de que tanto se envanecen los conservadores? ¿Estriba el órden en que se asesinen en mitad del dia á los ciudadanos en sus casas, se incendien los edificios y se cometan robos y se asalten trenes?

La intranquilidad moral que estas cosas trae consigo no es para descrita. Cuando se llega á estos casos se sufre mucho y se lamenta haber llegado á tan deplorable situacion. Pero ¿quién tiene la culpa? La contestacion sería peligrosa y no hemos de darla. Pero conste que no son los conservadores los que pueden envanecerse de haber restablecido el órden. Valiente órden nos han traido.

En otro lugar encontrarán nuestros lectores detallado el hecho ocurrido en Barcelona. Ha sido necesaria la intervencion de la autoridad militar, y esto dice bastante en órden á la importancia de los acontecimientos. Que estos se prestan á grandes consideraciones no cabe duda. Y que parece llegada la hora de poner término al malestar profundo que en todas partes se siente, tambien es para nosotros indiscutible.

Sucesos como el de Barcelona son gravísimos, y causan profunda alarma. ¿Cómo pueden prevenirse? Con la aplicacion inflexible de la ley, y la vigilancia de la autoridad, pero al propio tiempo con el estudio del mal que revelan y la aplicacion de eficaces remedios. Y este Gobierno está acostumbrado á descuidar ese estudio. Reprime y castiga, pero deja que el mal tome proporciones alarmantes sin procurar contenerle en su desarrollo. ¡Triste política y triste administracion la suya!

---

Decíase en el salon de conferencias y lo repiten algunos colegas de la noche, que el director del periódico *El Municipio* ha sido conducido al Saladero por un inspector de policía. Añádase que el tal inspector no iba provisto del correspondiente, acto de prision ni siquiera de una órden por escrito. Y finalmente se dice que á las veinticuatro horas próximamente ha sido puesto en libertad sin que á estas fechas haya podido averiguar la causa de su prision. Se repiten con tanta frecuencia los ataques al código fundamental que ya no producen asombro. Pero que hay motivos para asombrarse no cabe duda. ¿Pues qué sin más ni más se conduce á un hombre á la cárcel para luego ponerle en libertad

sin otro género de explicaciones? Y estas cosas ocurren precisamente cuando las provincias de Toledo y Ciudad-Real se hallan infestadas de bandidos, á pesar de los laudables esfuerzos de la Guardia civil. No cabe duda, sobran los motivos para asombrarse.

## CÓRTES.

### SENADO.

*Extracto de la sesion del dia* 21 *de Mayo de* 1880.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de ESTADO, contestando á la pregunta hecha hace pocos dias por el señor Ruiz Gomez sobre el estado en que se halla la celebracion de tratados de comercio con los Estados-Unidos Norte-Americanos, traza el cuadro de las negociaciones respecto de ellos, en estos últimos años, y termina manifestando que será difícil llegar á un acuerdo por la índole del asunto.

Orden del dia: Continuacion del debate sobre el presupuesto de Cuba.

El señor conde de Tejada de Valdosera, de la comision, reanuda su discurso y defiende el dictámen de la misma.

Rectifican los Sres. Fernandez de Castro y Tejada de Valdosera.

El señor marqués de la HABANA, para alusiones personales, reclama que se le conceda un cuarto turno para hablar sobre la cuestion, á lo que accedió el Senado por unanimidad.

El orador empieza reivindicando justicia para la antigua administracion económica de España, en el continente americano, y declara que sería injusto atribuir al Gobierno de España, exclusivamente, la causa de la guerra de Cuba. Encuentra la causa de haberse lanzado aquella isla tan próspera bajo el sistema económico enunciado á aventuras y al camino de las sediciones, al hecho de haberse llevado allí nuestras luchas políticas.

Refiere la historia de las ventajas obtenidas en Cuba por medio de las oportunas reformas ideadas por el Sr. D. Joaquin Francisco y Pacheco, y recuerda que al discutirse la interpelacion del general Martinez Campos, declaró que las cuestiones de las reformas económicas sólo podian ser resueltas por las cuestiones políticas.

Dice que todos los gobiernos, desde la insurreccion de Yara, no han podido efectuar esas reformas políticas, miéntras aquella no fuese sofocada, pues la cuestion de la paz es ante todas las demás.

El orador trata de demostrar, que si bien el Gobierno actual ha resuelto la cuestion de la abolicion de la esclavitud, conforme al criterio del general Martinez Campos, en cambio no ha resuelto ni la cuestion política ni la económica.

Examinando la cuestion de autonomía reclama que el Gobierno presente cuanto ántes á las Córtes la resolucion de este grave asunto.

Acusa al Gabinete actual de ejercer en los asuntos de Cuba política de resistencia, y una prueba de ello es el presupuesto de gastos é ingresos que ahora se discute, el que la misma comision reconoce que es anormal, y opina el orador como el Sr. Fernandez de Castro que las cifras presentadas por la comision informadora eran más exactas y verdaderas que las del actual documento.

Establece el déficit que en el presupuesto ordinario resultará por la movilizacion de los 25.000 hombres de los 40.000 allí en guarnicion por raciones, hospitalidades y trasportes.

El orador establece los medios á su juicio conducentes para con una buena política y buena administracion, reducir dentro del plazo de dos años el ejército, no á 25.000 hombres, sino á 12.000.

A peticion del orador que se encuentra fatigado, se suspende la sesion por unos minutos. Eran las seis ménos cuarto.

Reanudada la sesion á las seis, demuestra las ventajas que bajo todos los puntos de vista reportaria la posibilidad de reducir el ejército á 25.000 hombres, y explica por medio de la creacion de cuerpos de voluntarios hijos del país, el sistema que indicó de obtener la reduccion del ejército á 12.000 hombres; se extiende en largas consideraciones sobre el estado y condiciones de la gente de color.

El orador termina enumerando las dos políticas que se presentan en Cuba, y la de resistencia, que será fatal, y la de confianza en aquellas poblaciones que será la que devolverá á la isla su pasada grandeza.

Se suspende esta discusion que continuará mañana, levantándose la sesion.

Eran las seis y media.

### CONGRESO.

*Extracto de la sesion del dia* 21 *de Mayo de* 1880.

Abierta á la una bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Poca concurrencia. En el banco azul el señor ministro de Marina.)

El señor ministro de MARINA, contestando á una pregunta que en la sesion de anteayer le dirigió un señor diputado, dice que se hará que se cumplan las disposiciones sanitarias, á cuyo fin ha dado ya las convenientes al secretario de la junta de Sanidad de la armada.

Orden del dia: Dictámen de la comision relativo á la construccion de un ferro-carril de vía estrecha desde Madrid á Colmenar de Oreja.

Fué aprobado sin discusion.

El Sr. VIVAR pide la palabra para hacer una pregunta, pero la presidencia no se la concede por haberse entrado ya en el órden del dia.

El señor ministro de FOMENTO, de uniforme, entra en el salon, sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley sobre concesion de ferro-carriles y construccion de carreteras.

Continúa el debate sobre el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento.

El Sr. CONDE Y LUQUE, de la comision, contesta al Sr. Candau, y comienza negando que el Gobierno esté atacado de anemia, creyendo, por el contrario, que tiene plétora y exceso de vida.

Recuerda las dos guerras civiles terminadas, y reclama esta gloria para el Gobierno, que ha dirigido los negocios públicos en esta época heróica.

Habla luego de la que llamó el Sr. Candau «campaña de la paz,» y dice que no ha podido hacerse más que lo que ha hecho el Gobierno para la reconstruccion del país.

Entiende que no es posible negar lo mucho que se ha hecho en todos los departamentos ministeriales, citando para probarlo las leyes orgánicas que se han promulgado desde que se acabó la guerra civil en la Península.

Sostiene que la distribucion del presupuesto está subordinada á las necesidades del país.

Dice que el Sr. Candau quiere permanecer fiel á los principios de la revolucion de Setiembre, pero que sus palabras no están de acuerdo con sus deseos, porque la revolucion de Setiembre fué individualista, y los propósitos del señor Candau, no.

Ocupándose del ramo de Instruccion pública, dice que es la cuestion más importante, pero la más difícil de resolver, y opina que no basta facilitar el desarrollo de la inteligencia, es decir, la enseñanza popular, sino que hay que atender con preferencia á la educacion moral.

Asegura que no es España la última de las naciones respecto á instruccion popular, y si no figura entre las de primera categoría, está entre las de segunda.

Hace notar la desproporcion que existe entre el número de jóvenes que se dedican al estudio de facultades y á las aplicaciones de la industria, artes y oficios, y dice que el Gobierno no puede impedir este extravío de la juventud, que reconoce por causa la tendencia á la educacion puramente clásica.

Respecto á la cria caballar dice que nada tiene que contestar al Sr. Candau, sino esperar á que se pongan de acuerdo este señor diputado y el Sr. Albareda para saber á que atenerse.

Y por último, no contesta tampoco á las consideraciones políticas del Sr. Candau, porque esto lo hará oportunamente el Gobierno.

El Sr. ALBAREDA usa de la palabra para alusiones.

Dice que esta cuestion nada tiene que ver con la política, y nada significa que haya alguna diferencia entre el Sr. Candau y el orador, pero tiene la seguridad de que en lo demás no diferirá de las opiniones de su antiguo jefe.

Insiste en reclamar para el ministerio de Fomento el de la cria caballar, que hoy está á cargo del de la Guerra, en la conviccion de que sólo así podrá mejorarse en España la raza caballar.

Describe las cualidades que distinguen á los caballos españoles, de belleza y majestad extraordinaria, que admiran cuando van al paso, y se extremecen y asustan ante el más pequeño escollo, porque no sirven para la carrera ni para el salto.

Como medio de desterrar este defecto en nuestro país, defiende las carreras de caballos, que no sólo atraen capitales y producen animacion, sino que por ellas concurren á los hipódromos magníficos caballos, que como ninguno resiste tres años de carreras, se dedican luego á caballos sementales, y nos dejarán buenos caballos de pura raza.

Con esto, añade, y con que tengamos la fortuna de que el señor general Letona se dedique á otra cosa y deje la direccion de caballería, habremos conseguido que la agricultura y el ejército se provean de caballos inmejorables.

El Sr. Candau es adicto á la idea de que la direccion de Caballería siga cuidando del fomento de la cria caballar y yo no; pero no hemos de entablar por esto un debate para que los señores de la mayoría gocen un poco, porque les divierte mucho que nosotros estemos divididos, aunque sea en materia de caballos. *(Risas.)* Ha de nombrarse una comision, de la cual yo espero que S. S. formará parte por su competencia, y allí discutiremos, y me atrevo á asegurar que al fin S. S. vendrá á pensar como yo.

El Sr. Candau rectifica.

Dice que mejor hiciera el Sr. Conde y Luque, en vez de tributar elogios al Gobierno aconsejarle que sea celoso y evite que la capital de España esté dando esos espectáculos diarios de robos y asesinatos que se cometen en Madrid.

Respecto á instruccion pública dice que no le ha entendido bien el individuo de la comision. No obstante, si este cree que los propietarios deben costear escuelas para sus criados no tiene en ello inconveniente el orador si se les revela del pago de las contribuciones; pero no por un lado satisfacer los impuestos y por otro sostener las escuelas.

Rectificando al discurso del Sr. Albareda, dice que no son dos ó tres granjeros solamente los que venden caballos á la remonta, sinó más de ciento, y asegura que el ganado es bueno.

Hace notar que su opinion varía de la del señor Albareda en que el orador cree que el cruce que debe procurarse para mejorar la raza, debe ser con caballos españoles y árabes, y no con los ingleses, que son los que más concurren á los hipódromos.

Y por último, cree que las carreras de caballos no son más que una diversion que perjudica al ganado, puesto que, como ha confesado el Sr. Albareda, abrevia la vida de los caballos y los inutiliza.

Se suspende la sesion para que el Congreso se reuna en secciones.

Reanudada la sesion, se dió cuenta del nombramiento de comisiones.

El Sr. CONDE Y LUQUE rectifica, insistiendo en las consideraciones que ántes expuso.

El Sr. CANDAU rectifica tambien.

El Sr. DURAN Y BAS consume el segundo turno en contra.

Comienza ocupándose del ramo de instruccion pública, y dice que la base esencial de la Instruccion pública es la religion, y mucho más aquí en España en que el Estado tiene religion y en que no podemos ni debemos renunciar á la tradicion de nuestros antepasados.

Y de la misma manera que es necesaria para el alma la educacion moral del individuo, es preciso tambien atender á la educacion en el órden físico, y para ello aconseja el fomento y desarrollo de la gimnasia en los establecimientos docentes.

Considera perjudicial á la juventud la tendencia general al estudio de las ciencias superiores que se convierten en la mayor parte de los que á ellas se dedican, en estudios de adorno, mientras los prácticos aplicables á la Agricultura, al Comercio y á la Industria, que habian de contribuir al desarrollo de las tres grandes fuentes de riqueza, están abandonados porque no encuentran recompensa.

Habla despues de la organizacion de los establecimientos docentes; recuerda lo que manifestó cuando se discutió el proyecto de ley de bases el señor conde de Toreno é insiste en que es necesario reducir el número de Universidades.

Siendo la hora de reglamento, se suspende este debate, quedando el Sr. Durán y Bas para mañana.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de ferro-carril votado á primera hora esta tarde.

Se leen varios dictámenes que quedan sobre la mesa.

Orden del dia para mañana: Los dictámenes leidos y los asuntos pendientes.

Se levanta la sesion.

Eran las siete.

## DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

BERLIN 20.—Hoy ha sido presentado el proyecto modificando las leyes de Mayo, acerca de la cuestion eclesiástica.

Segun dicho proyecto, el gobierno prusiano podrá dispensar á los eclesiásticos, previo el asentimiento real de ciertas obligaciones impuestas por las leyes de Mayo.

Podrá tambien permitir á los extranjeros que practiquen funciones eclesiásticas en Prusia.

Los obispos destituidos podrán ser nuevamente reconocidos por el Rey, como tales, en las diócesis que anteriormente desempeñaban.

Además, el Gobierno podrá restablecer el pago de las asignaciones del clero, así como sobreseer las causas por infraccion de las leyes de Mayo, pero estos sobreseimientos no se podrán llevar á cabo sino mediante peticion á la autoridad superior.

LONDRES 21.—La discusion en la Cámara de los Comunes sobre la contestacion al discurso del trono, ha durado hasta altas horas de la madrugada de hoy.

El ex-ministro de Hacienda Sr. Norcothe ha hecho constar que los librerales siguen la misma política que los conservadores en la cuestion del tratado de Berlin.

El primer ministro Sr. Gladstone contesta que Inglaterra tiene un interés capital en conservar el imperio otamano.

«La Puerta, añade, puede contar con el apoyo de la Gran Bretaña, la cual no quiere ni la reduccion del territorio turco, ni el menoscabo de la soberanía del Sultan. Lo que haremos, sí, es pedir el estricto cumplimiento de los tratados.»

Termina afirmando que no existe ningun motivo de inquietud de que pueda turbarse la paz de Europa.

El señor Power presenta una enmienda pidiendo la modificacion de las leyes que reglamentan las relaciones entre los propietarios y los colonos irlandeses.

El Gobierno combate esta enmienda del diputado homeruler y es desechada por 300 votos contra 47.

Sin más incidente notable queda aprobado el mensaje.

LONDRES 21.—El *Times* asegura hoy que los representantes de las grandes potencias se reunirán en Berlin á fin de tomar medidas para la inmediata ejecucion del tratado que lleva el nombre de dicha capital.

Dice, que entre las medidas que tomarán, merece especial mencion el nombramiento de una comision especial que se establecerá en Constantinopla.

BUENOS AIRES 18.—Ayer se verificó el solemne acto de la apertura del Congreso.

Reina completa tranquilidad en la república Argentina.

PARIS 21 (12'30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy:

3 por 100 interior español, 16'31.—Idem exterior, 17'68.

LONDRES 21 (9 mañana).—Cámara de los lores.—Debate sobre la contestacion al discurso de la corona.

Lord Beaconsfield dice que los liberales que tanto prometen en la oposicion, practican en el poder la misma política internacional que los conservadores.

El conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros, contesta en términos análogos á los del Sr. Gladstone, en la cámara de los Comunes, pero empleando un lenguaje más severo respecto á Turquía y añadiendo lo siguiente:

«Resuelta la Gran Bretaña á provocar este acuerdo vigoroso de las potencias sobre la cuestion otomana, ha dirigido una circular á aquella proponiéndoles el envio á la Puerta de una nota uniforme sobre el estricto cumplimiento del tratado de Berlin.»

BERLIN 21.—Los periódicos rusos se felicitan de la actitud enérgica de Inglaterra en la cuestion de Turquía, diciendo que ante la unanimidad de pareceres de las grandes potencias y de la presion de estas el gobierno otomano no tendrá más remedio que ceder y abandonar el sistema de subterfugios y de intrigas para plantear las reformas y cumplir religiosamente las estipulaciones del tratado de Berlin.

PARIS 21.—Se cree que en la reunion que celebrarán las izquierdas del Senado el lúnes próximo se acordará la candidatura del Sr. Leon Say para la presidencia de dicho alto cuerpo.

Las derechas y parte del centro izquierdo, propondrán al Sr. Julio Simon.

PARIS 21.—Se cree que el proyecto de celebrar una manifestacion el domingo próximo con objeto de honrar la memoria de los comunistas fusilados el 23 de Mayo de 1871, será abandonado. Los periódicos ultra-radicales aconsejan renunciar á ella.

VIENA 21.—Los últimos partes de la Albania dan cuenta de haberse insurreccionado varios distritos. Cuatro mil insurrectos marchan hácia la frontera del Montenegro.

Los soldados de las tropas turcas que han llegado á la Albania para combatir la insurreccion desertan de las filas para unirse á los albaneses.

Es inminente un ataque por parte de estos.

PARIS 21.—Continúa disminuyendo la huelga de trabajadores en Rombaix.

PARIS 21.—Bolsa.

Fondos franceses: 3 por 100, á 85'10.

5 por 100, á 118'55.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 17 3[4

Idem interior, 16 1[2.

Deuda amortizable exterior, 40.

Idem interior, 00.

Obligaciones de Cuba, á 437'5s.

Consolidados ingleses, á 99 5[16.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, á 17 3[4.

Idem interior, 16 5[8.

Deuda amortizable interior, á 39 3[4.

Idem exterior, 00.

Obligaciones de Cuba, á 437'50.

## OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reál decreto sobre cancelacion de inscripciones verificadas en virtud de escritura pública.

FOMENTO.—Reales decretos autorizando al ministro del ramo, para presentar á las Córtes los siguientes proyectos de ley:

—Concediendo al Gobierno la facultad de otorgar á la empresa concesionaria de los ferro-carriles de Valencia á Ponferrada, Ponferrada á la Coruña, Leon á Gijon y Oviedo á Trubia, la concesion de la línea del Ferrol á Betanzos: otro de Menjíbar á Granada, y otro declarando de servicio general la parte comprendida en territorio español del ferro carril que ha de enlazar la línea de Orense á Vigo, en la de Oporto á Valencia, en Portugal.

—Proyectos de ley á que se refieren los anteriores decretos.

GUERRA.—Real órden dando de baja definitiva en el ejército al capitan de infantería, de reemplazo en esta corte, D. Ramon Elices Montes.

GOBERNACION.—Real órden confirmando una providencia del gobernador de Búrgos que suspendió al Ayuntamiento de la Junta de Oteo.

ESTADO.—*Subsecretaría.*—Relacion de las condecoraciones concedidas en los meses de Marzo y Abril últimos, y de las que han caducado por no haber satisfecho los interesados los derechos correspondientes.

## NOTICIAS.

Noticias de la Habana que alcanzan al 4 del actual, dicen que en Palma Soriano, cerca de Santiago de Cuba, un incendio ha destruido cien casas de vivienda, y gran número de familias han quedado sumidas en la miseria.

Ampliando las noticias que ayer dimos sobre el asesinato del Sr. Aguilar, podemos añadir que el asesino penetró en el piso que habitaba la víctima abriendo la puerta con ganzúa. Entró primero en el despacho del Sr. Aguilar, atravesó la sala y pasó al gabinete y á la alcoba de aquel. Una vez allí, empezó por apoderarse de los objetos que le parecieron de valor, y en aquel momento entró el Sr. Aguilar, que estaba vistiéndose para salir, y que un momento ántes habia salido de la habitacion.

Lo que entónces pasó no es posible saberlo de una manera precisa, pero lo cierto es que se encontró al Sr. Aguilar muerto de una terrible puñalada en el corazon con una pelota de goma ó de trapo en la boca, y las manos atadas con el cordon de la campanilla. Al sonar ésta, bien por haberla agitado el asesino al cortar el cordon, bien por haber tirado de éste en medio de la lucha el asesinado, acudió el criado, y en el mismo instante se lanzó fuera del cuarto el criminal, derribó á aquel por el suelo y echó á correr, siendo detenido de la manera que ayer dijimos.

El hijo del Sr. Aguilar, jóven de veintiun años, empleado en el ministerio de Estado, se hallaba, miéntras ocurria la terrible escena en el cuarto de su padre, estudiando en su despacho, y no advirtió lo que sucedia hasta que oyó los gritos del criado pidiendo socorro contra el asesino, sacándosele entónces de la casa en el estado que es de suponer.

Al asesino, al registrarle, se le encontraron un pañuelo de seda manchado de sangre, un molde de cera de la cerradura de la puerta, tres ganzúas, un reloj con cadena de oro y dije con las iniciales de la víctima, una cartera con las mismas iniciales y una petaca. La cartera contenía, entre otros papeles, un resguardo del Banco de España, de valor de 2.500 pesetas.

El asesino ha declarado llamarse Pedro Acosta Martinez, y tener veinticinco años.

*
* *

A las tres ménos cuarto de la madrugada de ayer fué conducido á la cárcel de Villa, con esposas y custodiado por dos individuos de la ronda judicial, el autor del crímen.

*
* *

Ayer tarde, á las cinco y media, se ha verificado el entierro del desdichado Sr. D. José Aguilar.

El féretro iba seguido de un numeroso acompañamiento y una larga fila de coches cerraba el cortejo.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 17'60 al contado y fin de mes, dinero.

Ha fallecido en Barcelona el ex-diputado á Córtes D. Francisco Javier Calvo y Trillas, notario y archivero del distrito de Vendrell. Persona sumamente apreciada y de relevantes méritos, así como de un carácter franco y expansivo, su muerte ha sido muy sentida, y un gentío inmenso acudió á dicha villa á recibir su cadáver, á pesar de la lluvia, rindiendo un cariñoso tributo al finado.

Enviamos nuestro pésame á su desconsolada familia.

El Gobierno recibió ayer un telegrama de Cataluña al cual se atribuia bastante importancia, y aunque no hemos podido adquirir el texto de él, de las noticias que en diferentes centros hemos oido, dan idea clara del asunto á que el despacho se referia.

Parece que á las doce de anteayer, juéves, se presentó gran número de obreros en la fábrica del Sr. Martorell, situada en la calle de Amalia, y á viva fuerza arrojaron á la calle á sus compañeros que en ella estaban trabajando, prendiendo fuego á la fábrica y á la casa.

Tan luego como el gobernador civil de la provincia tuvo noticia del suceso, se personó en el sitio de la ocurrencia, auxiliado por la fuerza de Guardia civil de aquella capital, é intimó á los revoltosos para que se apaciguaran, pero al principio se resistieron y desobedecieron á la autoridad.

El gobernador, comprendiendo la insuficiencia de la fuerza que le acompañaba para dominar á más de 1.000 hombres á que ascendian los obreros amotinados, pidió auxilio al capitan general del distrito, el cual acudió en el momento con un escuadron de caballería y una pequeña fuerza de infantería, á cuya presencia se apaciguaron los huelguistas y se entregaron á disposicion de la autoridad, siendo reducidos á prision gran número de ellos y puestos á disposicion del juzgado de primera instancia que instruye el sumario.

El incendio llegó á tomar proporciones alarmantes á causa de que en un principio impedian los amotinados que funcionaran las bombas; pero despues de apaciguados, se extinguió el fuego por completo sin que causara grandes daños.

No obstante, la fábrica del Sr. Martorell ha quedado completamente destruida, no por el incendio, sino por los mismos obreros que destrozaban las máquinas por hacer daño y por servirse de sus fragmentos como armas.

A las dos y media de la tarde de ayer el órden estaba completamente restablecido, habiendo quedado una compañía custodiando la fábrica y un escuadron de caballería, vigilando las afueras por si los obreros de Sans y de Gracia intentaban acudir al lugar de la ocurrencia.

Nótase mucha agitacion en la clase obrera, y segun noticias oficiales créese que los amotinados hayan sido instigados á la rebelion por agentes secretos revolucionarios.

Estas son las noticias que hasta ahora hemos podido adquirir, y aunque las tenemos por exactas, protestamos rectificar cualquier error en que hayamos podido incurrir por mala inteligencia ó falta de memoria.

Anteanoche se verificó en el salon de Presupuestos del Congreso, una reunion de senadores y diputados por las provincias de Barcelona y Gerona, con objeto de oir á la comision corchera catalana.

Presidió el acto nuestro distinguido amigo el Sr. Balaguer, y despues de exponer en breves frases el objeto de la convocatoria, cedió la palabra á la comision.

El Sr. D. Francisco de P. Franquesa pronunció un extenso discurso poniendo de manifiesto la crisis que amenaza á la industria taponera, y la necesidad de prontas y eficaces medidas para conjurar el conflicto. Expuso que en Cataluña la propiedad y la industria han aunado siempre sus esfuerzos en defensa de sus intereses y que el divorcio de los propietarios é industriales seria peligroso á unos y á otros.

El Sr. D. Pelayo de Camps, diputado por Gerona, dijo que la comision catalana habia planteado la cuestion en términos aceptables y que tenia la seguridad de que los propietarios catalanes no se separarian de los industriales, de quienes han sido en todo tiempo defensores.

El Sr. Bosch y Labrús expuso la conveniencia de medidas protectoras para la industria taponera, y citó ejemplos para probar que el desarrollo de la industria aumenta el valor de aquella.

D. Manuel Jubert, de la comision, hizo varias aclaraciones y dió extensos datos para demostrar la falta de reciprocidad que se nota en los mercados extranjeros con los españoles.

Usaron despues de la palabra los Sres. Lopez Fabra, Camps (D. Alberto), Alvarez Mariño y otros que no podemos recordar.

Antes de levantarse la sesion quedó nombrada una comision compuesta del señor marqués de Ciutadilla, Sr. Rogel y Vidal, senadores, y de los diputados Sres. Camps y Armet y D. Pedro Bosch y Labrús, para estudiar el asunto y proponer lo conveniente.

Segun telegramas recibidos ayer en el ministerio de la Guerra, los restos de la partida que se habia levantado en la provincia de Castellon se dirigen, segun datos que se tienen, hácia Chelva. Van perseguidos por fuerza de la Guardia civil. Fuerzas del regimiento infantería de la Princesa se han establecido en puntos convenientes, á fin de cortarles el paso.

En el país no han encontrado eco, y esto hace que su persecucion sea más activa, así como tambien se abriga la esperanza de que tendrán que rendirse.

El inspector del distrito del Hospicio ha conseguido la captura de cuatro presuntos autores del robo hecho por medio de escalo en el comercio *Isla de Cuba*. Les han sido ocupados varios objetos, entre ellos una piqueta con el palo manchado de inmundicia, dos corta-frios, un clavo grande, tres trozos de palo, igual en un todo á la escalera que se encontró en el escalo, un pedazo de vela envuelta en un papel, y cuatro pantalones, dos blusas y una camisa de las que usan los albañiles para el trabajo y que se encontraban detrás de la puerta de la cocina, colgadas y recien lavado todo, indicando con esto que hayan servido para entrar en el pozo y atarjeas.

Entre los detenidos figuran, segun parece, un ladron conocido de alcantarillado, otro que tambien ha estado encausado por robo, un albañil que estaba como oficial cuando la casa del comercio se hizo de nueva planta, y un licenciado del ejército de 1875. Posteriormente han sido puestos á disposicion del juzgado por el mismo inspector, un dependiente de la casa y la portera de la Corredera baja, núm 14.

El señor ministro de Fomento leyó ayer en el Congreso los proyectos de ley sobre concesion de los ferro-carriles de Mengibar á Granada, de Redondela á Pontevedra, de Betanzos á Ferrol, y declarando de servicio general la parte enclavada en territorio español del ferro-carril que ha de enlazar la línea de Orense á Vigo con la de Oporto á Valenca (Portugal).

## BOLSA DEL DIA 21.

| FONDOS PUBLICOS. | ÚLTIMOS PRECIOS. | MOVIMIENTO A. | MOVIMIENTO B. |
|---|---|---|---|
| 3 por 100 interior | 17 62 | 15 | » |
| 3 por 100 exterior | 00 00 | » | » |
| Fin de mes | 17 62 | » | » |
| Fin próximo | 17 72 | » | » |
| Cantidades pequeñas | 00 00 | » | » |
| Carpetas subasta | 9 00 | » | » |
| Amortizacion interior | 00 00 | » | » |
| Idem exterior | 00 00 | » | » |
| Bonos del Tesoro | 95 60 | 50 | » |
| R. Caja de Depósitos | 00 00 | » | » |
| Ferro-Carriles | 37 35 | » | » |
| Billetes hipotecarios B. E. | 00 00 | » | » |
| Banco y T. série interior | 99 75 | » | 15 |
| Idem exterior | 99 80 | » | » |
| Idem sobre la renta de Aduanas | 98 25 | » | 5 |
| Banco de España | 00 00 | » | » |
| Hispano Colonial | 00 00 | » | » |
| Idem id. fin corriente | 00 00 | » | » |
| Idem id. pequeñas partidas | 00 00 | » | » |
| 2 por 100 amortizable | 38 60 | » | » |
| BOLSA DE PARIS. | | | |
| 3 por 100 | 00 00 | » | » |
| 5 por 100 | 00 00 | » | » |
| 5 por 100 exterior español | 00 00 | » | » |
| Consolidados ingleses | 00 00 | » | » |

## CULTOS.

SANTOS DE HOY.—Santa Rita de Cásia, y Santas Julia y Quiteria, mártires.—Ayuno.—Tempora.

*Cultos.*—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde se cantarán vísperas, maitines y laudes, trisagio, Santo Dios y la reserva.

*Visita de la Corte de María.*—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, ó la de la Piedad en San Millan.

## FUNCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—T. par.—En las astas del toro.—La isla de San Balandran.—El espíritu del mar.—(Baile).

COMEDIA (Compañía italiana).—A las 9. T. 3.°—La viuda.—El payaso.

ZARZUELA.—A las 9.—Funcion extraordinaria por el profesor Auboin-Brunet.

APOLO.—A las 8 3[4.—T. par.—1.ª parte.—A lo tonto á lo tonto.—De Madrid á Biarritz.

2.ª parte.—A las 10 y 3[4.—Maruja.—La tertulia (Baile).—¡Al Santo! ¡Al Santo!

ALHAMBRA.—A las 9.—T. 2.°—Ganar tiempo.—¡Ay que tio!—El café de la Libertad.

CAPELLANES.—A las 8 1[2.—La varita de virtudes.—Los baturros de San Pablo (baile).—Hija única.—El pierrot burlado (baile).—Revista de San Isidro.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—A las 8 3[4.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la direccion del Sr. Parish, en la que tomarán parte el japonés O-Torra, los perros amaestrados, el célebre burro Marco y el resto de la funcion números escogidos.

MADRID: 1880.

IMPRENTA DE F. CAO Y D. DE VAL, SAN JUAN, 65.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES
DE
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

## PARA MANILA

El 7 de Junio saldrá de Cádiz, y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

CADIZ.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz, Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.
En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

## MONLEON.

Thé, chocolate y café puro.
Como el de Monleon, ninguno.
JACOMETREZO, 36 y 38.—MADRID.

## EL COLMILLO DEL ELEFANTE.

FÁBRICA DE BOLAS DE VILLAR, BOQUILLAS Y BASTONES
DE
SARIOLS Y COMPAÑIA
TORNERIA.--COMPOSTURAS.
Calle de Fuencarral, núm. 10, Madrid.

## GRAN EXPOSICION

de

imágenes de bulto, de madera, para iglesias y casas particulares, y urnas para los mismos.
Espejos, molduras alemanas y marcos de todas clases
Novedad en cromos, eleografías y estampas.

Jacometrezo, 17, tienda.

*Frente á la del Carbon.*

Señoras: á 4 reales

Peinas, clavos, horquillas, espadas y otras mil adornos para la cabeza. El mejor surtido lo encontrareis en *Los Tiroleses*, Atocha, 19 y 21.

**Frente á la Concepcion Gerónima.**

**AVISO AL PÚBLICO MADRILEÑO.**

*Depósito de fósforos* por libras y en colores á 5, 6, 8 y 9 reales libra aragonesa. Wagones cajas de 150 cerillas á 19 cuartos docena, y 23, 25 y 26 rs. gruesa; con estas clases no hay competencia.
Depósito, calle del Barco, núm. 36, tienda, Madrid.
L.—11.

## VINOS DE MESA.

36 REALES ARROBA Y 2 REALES BOTELLA.
A. L. de San Roman.
5, Carrera de San Jerónimo, 5
N. P. L.—85

GRAN ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS
DEL EDITOR Y PROFESOR DE PIANOS
N, TOLEDO
FUENCARRAL, 11, Y DESENGANO, 2, MADRID.

Gran surtido de música de todas clases.—Ultimas novedades musicales. — Magníficos pianos de Erard, Pleyel, Bord, etc.—Garantía, seis años.—Ventas al contado y á pagar á plazos, desde 6 á 20 duros mensuales.—Se remiten catálogos.—Cambios y compras. L.—62

2 rs. al mes MADRID. — 100 regalos MENSUALES

EL TROVADOR.
semanario enciclopédico universal
Tercera edicion.

6 rs. trimestre PROVINCIAS. — 100 regalos MENSUALES

Este periódico, el más popular y más barato de España, publica una Edicion Económica con CIEN regalos cada mes, ó sea CIEN billetes enteros de Beneficencia domiciliaria.
**Precios de suscricion**: 2 reales al mes en Madrid, 6 reales trimestre en provincias, 20 rs. año, con 10 números para los regalos en vez de cinco que llevan los demás. Las suscriciones se hacen en la librería de Fé, y en la Administracion, Cabestreros, 8 pral. izq.ª Se dan prospectos. L.—100.

## Aparatos de incubacion

artificial y de cria de aves de corral, perfeccionados y privilegiados en España. Hay aparatos elegantes para recreo y utilidad. Se montan establecimientos de todas dimensiones y se hacen envíos á provincias. Resultados superiores, beneficio seguro y poco gasto. Dirigirse al Director del establecimiento de incubacion artificial privilegiada, en San Andrés de Palomar (Barcelona) plaza de la Iglesia, 48.
M.ª L.—104.

CHOCOLATES
## DE MATIAS LOPEZ
Madrid.—Escorial.
20 PRIMEROS PREMIOS.
ALCANZADOS EN OTRAS TANTAS EXPOSICIONES
CAFES

muy superiores, tostados y preparados por un nuevo procedimiento.

El Sr. Lopez en fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés esquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

Precio de los Cafés: 8, 10, y 16 rs. libra.

Son tambien los más baratos que se conocen, dada su excelente clase, cuya baratura y economía quedan demostradas con sólo decir que se obtienen 36 tazas de cada libra de café.

Costando la taza de 8 rs. ménos de 2 cuartos.
— — 10 rs. poco más de 2 cuartos.
— — 16 rs. ménos de 4 cuartos.

Depósito central. Puerta del Sol, núm. 13. } MADRID
Oficinas. . . . . . . Palma Alta, núm. 8. }

**Dr. GOÑI**, especialista en las vias urinarias y matriz; asegura su curacion, no cobrando lo estipulado hasta despues de curado. —Montera, 11. L.—82

## CADIZ

MAGNÍFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS
BAJO LA DIRECCION
DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora: Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que dá originales y traducciones.
Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Península, 25 pesetas, seis meses, 13, y tres 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.
Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.
Administracion de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

A CINCO REALES LA CAJA.
PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MÁS EFICAZ, MÁS AGRADABLE Y MAS BARATA.

*Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT*

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

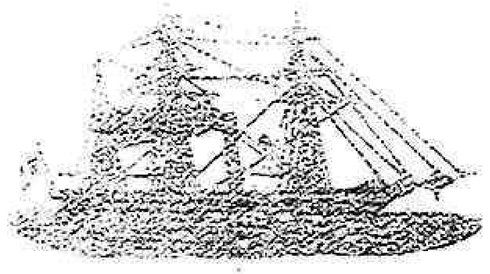

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS
## DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880
PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se así desea.
Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.
Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno, (Alcalá, 28).

SIN FIADOR MUCHAS VECES.
Desde 10 rs. semanales.

Cuatro años de garantía.

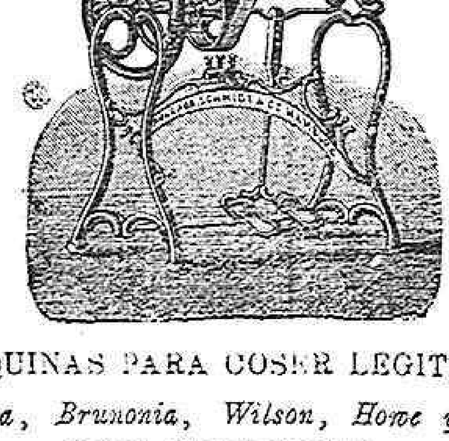

Se enseña gratis á domicilio.

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS
*Silenciosa, Brunonia, Wilson, Howe y Singer.*
BING Y LOMBERA.
32.—ESPOZ Y MINA—34.

## BIBLIOTECA DE SENORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.
Cuatro reales tomo en toda España.
*Obras publicadas de la señora doña Faustina Saenz de Melgar.*

Sendas opuestas .................... Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad........... Dos tomos.
El Collar de Esmeraldas.............. Un tomo.
El deber cumplido. .................. Un tomo.
Angela ó el Ramillete de jazmines..... Tres tomos.

Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion, Silva, 29, 2.° Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.
Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

HISTORIAS
POR D. EUGENIO GARCÍA RUIZ,
EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Acaba de publicarse el cuaderno 4.° y último del tomo II de esta interesante obra, que comprende la historia de España desde la muerte de Cárlos III hasta la proclamacion de Alfonso XII.—Se vende á 55 rs. en provincias y 50 en Madrid en las principales librerías y en la calle de Fuencarral, 99, segundo.—Los suscritores pueden reclamar dicho cuaderno á casa del autor, Infantas 8. M.ª L.—94

RETRATOS.

Los hace con perfeccion y economía, J. Gutierrez, fotógrafo.
1, Ancha San Bernardo, 1.
N. P. L.—96.

MUEBLES BARATOS.

Para comprar buenos muebles y baratos visitar esta casa, Barquillo, 1; hay buen surtido de sillerías de todas formas y precios y muebles sólidos y de buena construccion. —A. Sanaluya, Barquillo, 1.
L.—16.

Los Tiroleses.
Atocha, 19 y 21
Frente á la Concepcion Jerónima.

Cubiertos legítimos y garantizados de metal blanco, á 14 reales 6 cuchillos, hoja y puño de una pieza 22 rs. la media docena.

## Francés.

Un caballero corresponsal de periódicos extranjeros, desearía encontrar algunos discípulos resueltos á hacer del francés un estudio verdadero.
Proporciona grátis su método teórico práctico á sus alumnos.
*Darán razon: Arenal. 22, portería.*

IMPERDIBLE DE CONCHA
FORMA DE TIJERA.
*A seis rs.*

Sueña el rico en su belleza
Que á su dama se parece,
Sueña el pobre, y se le ofrece
A su amor, con su pobreza.
Sueña con él, con tristeza,
La que ignora quien lo vende
*(Los Tiroleses*, se entiende,)
Y en el mundo, en conclusion
Sueña con su poesion
La que este alfiler pretende.
*(Remitido.)*

Atocha, 19 y 21, frente á la Concepcion Jerónima.

Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.
Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.
BAÑO, NUMERO 5.

POLONIA SANZ.
DENTISTA DE CÁMARA
DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:
Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10 id.—Empastar, 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.
Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.
**31, Tutor, 31.**

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
CONCENTRADA AL VAPOR.

Es el mejor depurativo de la sangre y conviene en todas las afecciones que reconocen por causa un vicio de la misma. Precio 8 rs. frasco.
Depósito: Farmacia de Ortega, Leon, 13. L.—27.

TRASPARENTES.

Cran surtido y novedad.
Galerías y bastones para portiers, en dorados, y todas clases de maderas finas.
Quincalla y ferretería.
PRECIOS ECONÓMICOS.
**11.—Plaza de Bilbao.—11.**
L.—55.

MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES
DE
E. S. HINDLEY
INGLATERRA
representante en Madrid,
**M. Hoefler, Tudescos, 25**

Estas máquinas son de caldera tubular y hogar interior; no necesitan instalacion especial y reunen á su sencillez una gran resistencia y fuerza superior.
*Para pormenores y precios dirigirse á*
M. HOEFLER
TUDESCOS, 25, MADRID.
N. P. L.—77

RELOJES DE TORRE Y ELECTRICOS.
CASA FUNDADA EN 1778
**M. Hoefler, relojero.**
*Tudescos, 25, Madrid*

Unico autorizado en España para la venta de relojes de torre, sistema Schwilgné y eléctricos, sistema Hipp. Cinco años de garantía. Tarifas gratis, francas de porte.
N. P. L.—76.

CASA EN VENTA EN GETAFE

Inmediata á la estacion férrea de Ciudad-Real; cabida más de 6.000 piés, precio 5.600 reales; renta anual, 400. Leandro Herrerros informará
L.—99.

# A LOS QUE SE RETRATAN

La única casa que cuenta en Madrid con grandes y variados surtidos en marcos, para cuadros y fotografías, desde los precios más elevados, hasta los más económicos, es la de

## HERNANDEZ

DESENGAÑO 22 Y 24.

Conocido y acreditado Centro Artístico donde se encuentran los cuadros más notables de reputadísimos artistas.
Se invita al público visite esta Exposicion permanente.

# LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO
PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA
Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

**La Liga de la Prensa**, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de *diez periódicos*, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscriciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódidos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la **Liga** publica se le pueden calcular, sin exageracion, de *doscientos á trescientos mil lectores* de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los siguientes:

| | |
|---|---|
| **El Fénix** | Tradicionalista. |
| **El Mundo Político** | Moderado-histórico. |
| **El Conservador** | Ministeriales. |
| **La Integridad de la Pátria** | Ministeriales. |
| **La Iberia** | Constitucionales. |
| **La Mañana** | Constitucionales. |
| **El Fígaro** | Demócratas. |
| **La Nueva Prensa** | Demócratas. |
| **La Union** | Demócratas. |
| **El Popular** | Independiente. |

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Presidente de la Liga, Director de EL POPULAR, en sus oficinas, Prado, 15 bajo derecha, *Madrid*.
El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos: si alguno ó algunos de estos dejasen de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

## SOLUCION BARBERON

DE CLORIDROFOSFATO DE CAL:—RECONSTITUYENTE

en todos casos de agotamiento de fuerzas, anemia, tísis, caquexia, escrófulas, raquitismo, desarrollo difícil, inapetencia, enfermedades nerviosas, dispepsias, etc.

FRASCO, 14 REALES.

Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, 31; por menor, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y J. M. Moreno. (A.)

AGUA Y POLVOS DENTRIFICOS
DEL DOCTOR
EFICACIA **J. V. BONN** ELEGANCIA
Economía de 40 por 100
AGUA, 30, 19, 11 y 6 rs. frasco.—POLVOS, 16 y 11 rs. caja.
Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.
GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR.

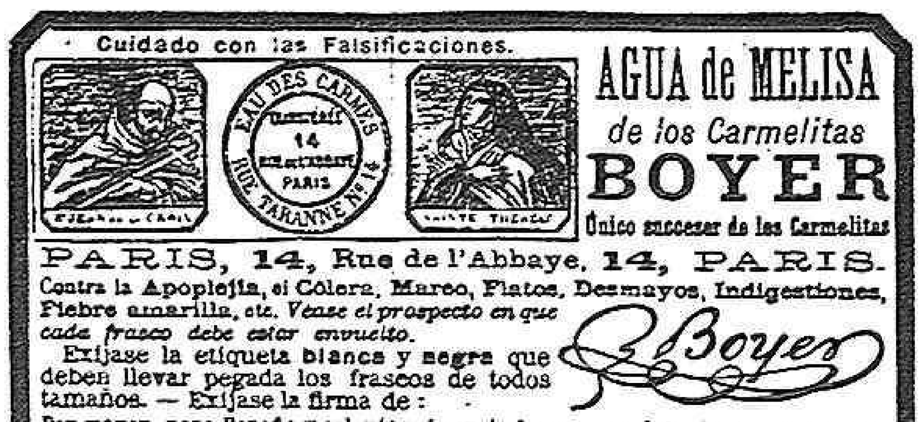


Por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Ortega, Garcerá y licenciado José M. Moreno.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS ¡No mas canas!

## AGUA DE SALLES

Este producto maravilloso devuelve en menos de cuatro ó cinco aplicaciones á los cabellos y á la barba su color primitivo y natural, dándoles una suavidad y un brillo magníficos.—*Exito garantido*.
CASA SALLES, fundada en 1850.—Em. SALLES, hijo, sucesor, rue Turvigo, 73, en Paris.—En Madrid, por mayor, Agencia franco hispano portuguesa, Sordo, 31.—Por menor, Sres. Frera, P. García, Romero y Vicente, *La Florida*, F. Borges.

Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31; por menor, Sres. S. Ocaña, Ortega, Garcerá y D. José María Moreno.